Nombre usuario: MARTIN FELIPE TAPIA AMESTICA

Nombre corrector: CARLOS NICOLÁS GRAY DURANDEAU

Responder:

No se lanza el producto al mercado.

- a) Las consecuencias son la pérdida de las ganancias, pero esto no se compara con los beneficios que trae abrir una nueva linea de investigación y evitar posibles efectos nocivos del medicamento que aun no se tiene claro en que porcentaje pueden ocurrir.
- b) Si, cumplo con los deberes ya que no antepongo los interés personales y ganancias monetarias de la empresa a los principios básicos de la bio-ética y el principio básico de la medica del "no daño".
- c) Si, respeto a la comunidad y sus normas porque no lanzo un medicamento del cual no estoy seguro sus efectos secundarios posiblemente nocivos para la población.
- d) Estoy cumpliendo con mis compromisos que son el aporte a la comunidad y el respeto a los derechos de otros. Con respecto a la organización es posible que los compromisos no estén cumpliéndose porque se generan perdidas monetarias al tomar la decisión de no lanzar el producto.

Argumentar:

Hay que visualizar la proyección de venta del fármaco en su grupo etario de venta.

- a) Efectivamente la pérdida de las ganancias, pero esto no se compara con los beneficios que trae abrir una nueva linea de investigación. Cumple lo enunciado.
- b) Efectivamente, los compromisos éticos se anteponen.
- c) Si, estoy de acuerdo
- d) Se cumplen los compromisos éticos

Las respuestas han sido consistentes y cumplen lo deseado

Rehacer:

Considero que mis respuestas son suficientes y el feedback que recibí también opina lo mismo.

A modo resumen, el argumento general en el que me baso para decir que no voy a lanzar el producto es la premisa de no anteponer intereses personales con derechos de la comunidad, como es tener medicamentos no nocivos (que esté estadísticamente probado su seguridad). El detalle de cada respuesta se ve en la parte de arriba.